CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/11
PARA EL MANTENIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE TANQUE DE AGUA Y POZOS ARTESIANOS
ADDENDA Nº 01

La DINAC de conformidad al Art. 22 inc. "b" de la Ley 2.051/03 y el Art. 40 del Dto. 21.909/03 y en uso de sus atribuciones emite la siguiente Addenda a fin de **modificar la fecha de recepción y apertura de sobres y ampliar las especificaciones técnicas del Ítem 02:**

Punto Nº 15 "Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3º Piso, y a más tardar el día **lunes 25 de Julio de 2011 hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

	Fecha	Hora
Fecha y Hora límite para la recepción de sobre establecida	**18/07/11**	**09:00**
Fecha y Hora límite para la recepción de sobre establecida	**25/07/11**	**09:00**

Punto Nº 16 Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC* Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3º Piso día **lunes 25 de Julio de 2011 hasta las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

	Fecha	Hora
Fecha y Hora límite para la recepción de sobre establecida	**18/07/11**	**09:00**
Fecha y Hora límite para la recepción de sobre establecida	**25/07/11**	**09:00**

Anexo III

Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.

1. Descripción y Especificaciones técnicas de los servicios requeridos

Ítem 02 - MANTENIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DEL TANQUE ELEVADO DE AGUA Y RESERVORIO (*AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI*)

a) Servicio de limpieza interna y externa del tanque de agua potable y del reservorio, los trabajos consistirán en la limpieza interna y externa del tanque elevado de agua potable, también la limpieza

interna y externa de los reservorios de agua que consisten en 2 (dos) tanques de 70.000 (setenta mil) litros c/u. el trabajo deberá hacerse con el fin de eliminar las incrustaciones en el fondo y en las paredes de dichos tanques con agua y a presión de tal manera a que sea eficaz la eliminación de toda suciedad.

Luego de los trabajos de limpieza del tanque elevado y los reservorios se procederá a pintar con pintura de base epoxica las superficies internas del tanque y reservorio.

b) **Mantenimiento Interno**: las superficies a ser pintadas estarán secas y libres de impurezas tales como grasas o aceites, en el caso de aplicarse materiales extraño contaminantes se procederá a la limpieza zonal utilizando detergente industrial alcalino no iónico. Previa limpieza superficial mecánica y química, la superficie interna será revestido con pinturas epoxi sanitaria para agua potable.

c) **Mantenimiento Externo**: confiere a la superficie la protección galvánica contra la corrosión. Espesor de la película seca de pintura a ser aplicada. capa de 50 micrones. Aplicación de capa de terminación externa: tipo de pintura: pintura en los colores originales, espesor de la película seca de pintura a ser aplicada: capa de 100 micrones. Temperatura ambiental de 10-50 grados, humedad relativa: 20-80 %, temperatura de superficie a pintar: diferencia de 3º C, por encima del punto de rocio. Previa a la aplicación de la siguiente capa del esquema de pintado se tendrá cuidado en lijar las imperfecciones y soplar la superficie con aire comprimido seco.

d) **Control visual Externo**: ausencia de contaminantes, aspecto visual libre de defectos de aplicación tales como: chorreaduras, arrugas, sobresopleteados, etc. Espesor de película seca de pintura, tipo: dimensional, frecuencia: posterior a capa de pintura, criterio de aceptación: espesor promedio igual o superior (en no más de 40% al espesor nominal de 100 micrones). Se aceptan puntos dispersos con 80% del espesor nominal, adherencia de pintura por corte, tipo: dimensional, instrumento: cutter, cinta, borrador, etc. Además del cambio de bulones de entrada de hombres, nivel visor y juntas de goma. Para el inicio de los trabajos el tanque debe estar vacio 24 horas antes. Una vez terminado los trabajos se debe esperar 24 horas para volver a cargar el tanque y un mantenimiento periódico cada año.

Se remite la presente Addenda, que consta de (02) dos hojas, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC